

**RESPUESTAS A OBSERVACIONES FINALES**  
**IP-011-2023**

**SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA**, en desarrollo del Proceso de INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 011– 2023, cuyo objeto es: “SELECCIONAR TRES PROPUESTAS CREATIVAS PARA COPRODUCIR TRES SERIES AUDIOVISUALES CON ENFOQUE TEMÁTICO LIBRE” y actuando al servicio de los intereses generales y en aplicación a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad consignados en el artículo 209 de la Constitución Nacional, se permite dar respuesta definitiva a las observaciones presentadas a la evaluación de propuestas, previas las siguientes consideraciones:

**SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACÍFICO LTDA.**, da respuesta a las observaciones que recibió a través del correo electrónico [licitaciones@telepacifico.com](mailto:licitaciones@telepacifico.com) dentro del término establecido en el invitación pública, y en aras de garantizar los principios que edifican la actividad contractual, especialmente el de transparencia, dará respuesta a cada una de ellas,

Las observaciones que rezan así:

---

1-

De: E- mail: [corchuelotv@hotmail.com](mailto:corchuelotv@hotmail.com)

Fecha: 17 de mayo de 2023

---

**OBSERVACIÓN N° 1:**

*Doctora  
Yurany Andrea quiñones Restrepo  
Jefe Oficina Jurídica  
Telepacífico.*

*Cordial Saludo.*

*Con la presente solicitamos la calificación desglosada de nuestra propuesta Tema Libre 011-2023 para analizar los puntajes internamente.*

**RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 1:**

CONVOCATORIA PÚBLICA A COTIZAR 011 - 2023 SELECCIONAR UNA PROPUESTA CREATIVA PARA COPRODUCIR UNA SERIE			
PROPONENTE / PROYECTO	CORCHUELO		
FACTOR	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE TECHO	PUNTAJE ASIGNADO
SINOPSIS DE LA SERIE	Claridad, síntesis y aspectos novedosos de la propuesta.	5	4
PROPUESTA ESTÉTICA	Valores novedosos y enganchadores	15	10
PEFILES DE PERSONAJES	Pertinencia para la serie y claridad en su definición.	5	3
INVESTIGACIÓN	Sustento y solidez, e impacto regional de la propuesta.	10	9
MUESTRA AUDIOVISUAL DEL DIRECTOR	Calidad narrativa y relación con el tema de la invitación	10	10
MUESTRA AUDIOVISUAL DEL DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA	Calidad narrativa y relación con el tema de la invitación	10	10
SINOPSIS DE 3 CAPÍTULOS	Coherencia con el resto de la propuesta Valores narrativos enganchadores.	5	5
PRESUPUESTO	Distribución de rubros y relación de aportes reales por parte del proponente.	10	10
CRONOGRAMA	Efectividad en el cumplimiento y ritmo de producción	10	10
TEASER	Calidad interpretativa, calidad técnica y puesta en escena.	15	8
PROCEDENCIA DEL OFERENTE	Procedencia regional	3,5	3,5
INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Vinculación de personas en situación de discapacidad	1	0
CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	Incentivo para emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	0
PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS	Acceso al mercado de Mipymes	0,25	0,25
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>82,75</b>

## OBSERVACIÓN N° 2:

*Fecha*

*Muchas gracias te envió el certificado de emprendimiento y empresas de mujeres la mayor al 75%,*

*Te agradezco la información gracias*

**GLORIA INES GUZMAN M**

*Representante Legal*

## RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 2:

Se atiende la observación del proponente y se determina que es válida la subsanación del ítem "certificado de emprendimientos y empresas de mujeres" por lo que se añade 0.25 al puntaje final obtenido en la evaluación de propuestas. Obteniendo un puntaje definitivo de 83 puntos. De acuerdo a lo anterior se procederá a ajustar el informe de evaluación.

---

2 -

De: E- mail: [gloriainesguzman@hotmail.com](mailto:gloriainesguzman@hotmail.com)

Fecha: 17 de mayo de 2023

---

### **OBSERVACIÓN N° 1:**

*Una vez revisada la calificación otorgada por el jurado, solicitamos las observaciones detalladas de los siguientes ítems :*

- Propuesta estética (15/10)*
- Perfil de Personajes (5/3)*
- Teaser (15/8)*

*Habiendo analizado los resultados por nuestro equipo creativo, notamos que la resta de -14 puntos en dichos ítems afectan drásticamente la nota final del proyecto y no reflejan en absoluto la propuesta creativa presentada.*

*Solicitamos respetuosamente una reevaluación de nuestra propuesta en dichos puntos.*

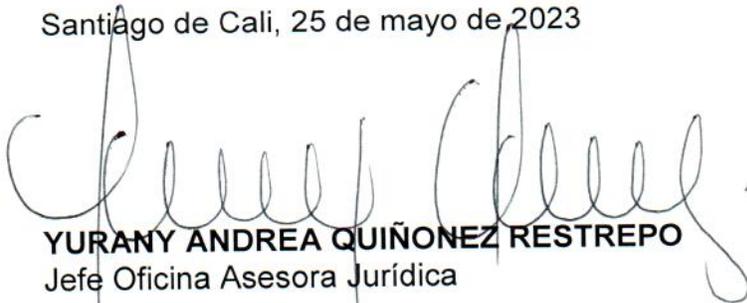
*De antemano agradecemos su atención,*

**GLORIA INES GUZMAN M**  
*Representante Legal*

### **RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 1:**

La evaluación de todas las propuestas se realizó de acuerdo a los requerimientos y criterios exigidos por la ley, señalados en la Invitación Pública; por lo tanto se informa que su requerimiento no es procedente.

Santiago de Cali, 25 de mayo de 2023



**YURANY ANDREA QUIÑONEZ RESTREPO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: CAVO

